



GUÍAS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA GESTIÓN DEL  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

MÓDULO I: CONCEPTOS









# GUÍAS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

MÓDULO I: CONCEPTOS



# GUÍAS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

MÓDULO I: CONCEPTOS

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO  
GRUPO DE PATRIMONIO  
CULTURAL INMATERIAL





©MINISTERIO DE CULTURA

**MINISTERIO DE CULTURA**

MARIANA GARCÉS CÓRDOBA

Ministra

MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO

Viceministra

ENZO ARIZA AYALA

Secretario general

JUAN LUIS ISAZA LONDOÑO

Director de Patrimonio

ADRIANA MOLANO ARENAS

Coordinadora del Grupo de Patrimonio Cultural

Inmaterial

**INVESTIGACIÓN Y TEXTOS**

Hernando Enrique Sánchez Gutiérrez

Daniela Rodríguez Uribe

Patrick Morales Thomas

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Viviana Cortés Angarita

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Tangrama ↴

[www.tangramagráfica.com](http://www.tangramagráfica.com)

**IMPRESIÓN**

Editorial Nomos S. A.

Bogotá, D. C., 2011

Primera edición

ISBN: 978-958-9177-50-1

Ministerio de Cultura (Colombia)

Dirección de Patrimonio

Carrera 8 n.º 8-09 - Teléfono: (1) 3424100

Bogotá, D. C.

[servicioalcliente@mincultura.gov.co](mailto:servicioalcliente@mincultura.gov.co)

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

# ÍNDICE

Presentación	13
Marco normativo	15
Marco conceptual	17
Definiciones	18
♦ Patrimonio cultural inmaterial (PCI)	18
♦ Manifestaciones del PCI	20
♦ Salvaguardia	20
Características generales de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	21
Campos del PCI	26
♦ 1. Lenguas y tradición oral	26
♦ 2. Organización social	28
♦ 3. Conocimiento tradicional de la naturaleza y el universo	30
♦ 4. Medicina tradicional	31
♦ 5. Producción tradicional	31
♦ 6. Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales	32
♦ 7. Artes populares	33
♦ 8. Actos festivos y lúdicos	37
♦ 9. Juegos y deportes tradicionales	37
♦ 10. Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	39
♦ 11. Conocimientos y técnicas tradicionales asociados al hábitat	41
♦ 12. Cultura culinaria	41
♦ 13. Espacios culturales	42
Retos del patrimonio cultural inmaterial	43

^ Página anterior: *Los días y las huellas: vestigios de la memoria*, Rodrigo Antonio Grajales. Mención en la categoría Patrimonio Vivo, I Maratón Fotográfica Nacional, 2010.

✓ Página siguiente: *200 peldaños*, César David Martínez. Ganador en la categoría Patrimonio Construido, I Maratón Fotográfica Nacional, 2010.







# PRESENTACIÓN

En el siglo XIX, durante el proceso de construcción del Estado-Nación, la homogeneización cultural era uno de los ideales del proceso de civilización que se estaba adelantando en el territorio colombiano. En consecuencia, la diversidad cultural, los grupos étnicos con sus manifestaciones ancestrales, y los campesinos mestizos y sus tradiciones eran vistos como elementos negativos y obstáculos en el arduo ejercicio de la construcción de la nacionalidad. El resultado de este proceso fue la negación, el desprestigio y la exclusión sistemática de la memoria nacional de aquellas manifestaciones consideradas, en la coyuntura histórica del momento, como elementos nocivos para la unidad de Colombia.

Con el tiempo, esta visión sobre la cultura y su papel en la construcción de nación fue cambiando ostensiblemente. El primer resultado de estas transformaciones históricas es la Constitución Política promulgada en 1991, que hizo posible un tipo de Estado que valora la diversidad cultural y, a través de ella, “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”<sup>1</sup>. Posteriormente, el Plan Nacional de Cultura 2001-2010 planteó la necesidad de que el Estado fuera garante “del reconocimiento y respeto por la diversidad cultural de los distintos actores, sectores y pueblos en la creación de lo público”<sup>2</sup>, y su respectivo Documento Conpes 3162, de 2002, estableció los *Lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2010*, en los que se reconoce la diversidad cultural como parte constitutiva de la identidad del país.

Teniendo en cuenta el carácter dinámico de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, la Dirección de Patrimonio ha establecido diferentes estrategias para garantizar el conocimiento, la valoración, la salvaguardia y la difusión del patrimonio cultural inmaterial (PCI) colombiano, estrategias que se han puesto al servicio de las comunidades, las instituciones, la empresa privada y el sector académico. Con carácter prioritario se han generado metodologías participativas de planeación y gestión, para que los grupos, comunidades o colectividades fortalezcan los procesos organizativos que permitan la gestión de su identidad.

Estas metodologías participativas se manifiestan principalmente en la formulación de los *planes especiales de salvaguardia* (PES), herramienta de gestión cultural basada en la construcción de un acuerdo social y administrativo. Construidos por las comunidades, los procesos de elaboración de PES

1 Constitución Política de Colombia, art. 7.

2 Plan Nacional de Cultura 2001-2010, p. 33.

generan espacios de diálogo intercultural en donde se fomenta la participación de actores directos e indirectos de la manifestación que se quiere salvaguardar, con el objeto de discutir sobre lo que puede ser considerado *patrimonio* (o ser reconocido como tal) y determinar los medios para asegurar su salvaguardia. De esta manera, cada miembro de la comunidad tiene el derecho de hacer oír su voz para reiterar la expresión de su identidad por medio de las manifestaciones culturales, lo cual contribuye a construir procesos de salvaguardia que promoverán el reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país.

La protección de este patrimonio ante los procesos de cambio y las amenazas internas y externas que afectan a una comunidad es una prioridad para el Gobierno nacional, ya que en ocasiones dichos procesos afectan negativamente a las manifestaciones culturales y causan desvalorización social y pérdida de referentes culturales. En este contexto, la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura ha diseñado las *Guías para el conocimiento y la gestión del patrimonio cultural inmaterial*, herramienta pedagógica que procura el conocimiento, la valoración, la salvaguardia y la difusión del PCI de Colombia. Estas guías buscan, igualmente, implementar los procesos de salvaguardia teniendo en cuenta el carácter dinámico de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, la relación que tienen con la comunidad a la que pertenecen y el contexto en el que se inscriben.

Las *Guías* ofrecen un recorrido por el concepto de *patrimonio cultural de naturaleza inmaterial* y las diferentes metodologías utilizadas para estudiarlo, con el fin de entregar a las comunidades, instituciones, empresa privada y sector académico las herramientas necesarias para asegurar su salvaguardia. Para procurar un buen seguimiento del proceso que implican estas características, las *Guías* se ha dividido en cuatro módulos: I) *Conceptos*; II) *LRPCI y metodología PES*; III) *Inventarios y registros: procesos hacia la patrimonialización y la salvaguardia*; IV) *Acceso a recursos financieros para la salvaguardia*.

El presente documento constituye el primer módulo de las *Guías*. En esta primera etapa se introduce el marco normativo que rige sobre el PCI, tanto a nivel nacional como internacional, así como la definición y los campos de las manifestaciones que lo conforman. A partir de las bases conceptuales y normativas presentadas en este documento se establecerán los pilares de reconocimiento sobre los que se construirá un futuro Plan Especial de Salvaguardia destinado a proteger las manifestaciones del PCI.

Juan Luis Isaza Londoño  
Director de Patrimonio

# MARCO NORMATIVO

En nuestro país, la Constitución Política de 1991 marcó un importante paso en cuanto a los derechos colectivos y medioambientales, o *derechos de tercera generación*. En lo que respecta a la diversidad cultural, el artículo 7 resulta fundamental, pues “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”. Es así como, luego de diversos cambios introducidos en este plano del reconocimiento y la protección, Colombia ha alcanzado importantes logros en lo que respecta al patrimonio cultural, principalmente en la primera década del presente siglo.

En el año 2004 se inició en el país la aproximación integral a la gestión del patrimonio cultural colombiano, que incorporó la noción de *patrimonio cultural inmaterial*. Este proceso condujo a que en el año 2006 Colombia suscribiera la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco (2003), y la ratificara en 2008, para luego articular el PCI a una serie de normas y políticas con el objeto de responder a lo previsto en la Constitución Política y en el Plan Decenal de Cultura 2001-2010.

La Convención de la Unesco considera que el PCI es de gran importancia para la humanidad, ya que es un espacio privilegiado de expresión de la diversidad cultural. Este tipo de patrimonio demuestra, además, su capacidad para operar como garante del desarrollo sostenible, pues presenta una profunda interdependencia con los patrimonios cultural y natural. Por ende, es preciso velar por su protección y salvaguardia frente a las amenazas de los procesos de globalización. La finalidad de este tratado comprende objetivos como la salvaguardia del PCI, su respeto por parte de las comunidades, grupos e individuos relacionados con el mismo, la sensibilización sobre la importancia de tal patrimonio en los ámbitos local, nacional e internacional, y la cooperación y asistencia internacionales. También menciona que le incumbe al Estado identificar los diferentes elementos de esta modalidad de patrimonio ubicados en su territorio, elaborar inventarios territoriales y garantizar la salvaguardia de su PCI, para lo cual debe auspiciar la participación de las comunidades, los grupos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

Frente a estas exigencias, Colombia ha trazado lineamientos para el reconocimiento y la salvaguardia del patrimonio cultural de naturaleza inmaterial, mediante la Ley 1185 de 2008, que modifica y adiciona la Ley 397 de 1997. Aquella ley establece la conformación de una *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* (LRPCI), que tiene como fin registrar estas manifestaciones

culturales; el desarrollo de un Plan Especial de Salvaguardia (PES) para asegurar su fortalecimiento, revitalización, sostenibilidad y promoción, y la identificación de las herramientas necesarias para el buen desarrollo de estos procesos. Igualmente, establece un incentivo tributario para quienes inviertan en la salvaguardia de este tipo de patrimonio. Dichos procesos serán acompañados por el Ministerio de Cultura, que prestará asesoría técnica, conceptual y metodológica.

Sobre estas bases, el Ministerio de Cultura expidió en 2009 la Política Indicativa de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y, ese mismo año, el Decreto 2941. Ambos instrumentos desarrollan las normas establecidas por las leyes y convenios anteriormente mencionados, procurando la reglamentación específica respecto al patrimonio cultural inmaterial.

La mencionada Política responde a la necesidad de proteger la inmensa riqueza contenida en el patrimonio cultural inmaterial de la nación, que se expresa en la diversidad de las lenguas que se hablan en el territorio colombiano; en las narraciones y expresiones de la tradición oral y de la memoria colectiva de las comunidades de las diferentes regiones y localidades; en las fiestas y rituales; y en las diversas tradiciones artísticas, artesanales y culinarias del país, entre otras muchas manifestaciones.

En el marco del reconocimiento y respeto por la diversidad étnica y cultural de Colombia, la Política tiene como objetivo el fortalecimiento de la capacidad social de gestión del PCI para garantizar su salvaguardia y fomento, condición necesaria para el desarrollo y el bienestar colectivos.

## INSTRUMENTOS PARA LA SALVAGUARDIA DEL PCI EN COLOMBIA



# MARCO CONCEPTUAL

**Comunidad o colectividad:** Para efectos del patrimonio cultural inmaterial, se entiende como *comunidad, colectividad* o *grupos sociales portadores, creadores* o *vinculados*, aquellos que consideran una manifestación como propia y como parte de sus referentes culturales, de su identidad y memoria colectiva.

**Creador colectivo:** Grupo humano generador de manifestaciones de PCI a partir de su historia, tradición, creatividad, imaginación o sensibilidad. Las expresiones creadoras de carácter colectivo –como expresión libre del pensamiento humano– generan identidad, sentido de pertenencia y enriquecen la diversidad cultural del país.

**Cultura:** Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos. Comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias (Ley 397 de 1997, artículo 1).

**Identidad:** Se entiende por *identidad* el conjunto de rasgos y manifestaciones materiales e inmateriales que les permiten a las personas que conforman una comunidad o colectividad, asumirse como pertenecientes a esta. Es asimismo la capacidad de una comunidad o colectividad de perpetuarse como tal y de diferenciarse de otras.

**Identificación e inventario:** Es el proceso de reconocimiento, documentación, registro y análisis de la información sobre las manifestaciones del PCI.

**Plan Especial de Salvaguardia (PES):** Es un acuerdo social y administrativo que puede traducirse en políticas públicas, campañas de sensibilización, acuerdos interinstitucionales, recursos económicos, alianzas sociales o instrumentos legales que deben ajustarse a la naturaleza de la manifestación. Este plan puede además concretarse en proyectos encaminados a desarrollar emprendimiento cultural e iniciativas de turismo cultural, entre otros, que respondan a las necesidades de las comunidades. El PES es un requisito para que una manifestación sea incluida en una *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* de cualquier ámbito.

*Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial (LRPCI):* Es un registro de información sobre las manifestaciones relevantes de PCI que cuentan con un PES y que, por ser expresiones representativas de la diversidad e identidad de las comunidades y colectividades que conforman la nación, son objeto de una especial atención del Estado. Existen igualmente listas representativas en los ámbitos departamental, municipal y distrital, así como listas étnicas para comunidades indígenas y afrodescendientes.

**Sistema Nacional de Cultura:** Comprende el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales (Decreto 1589 de 1998).

# DEFINICIONES

## PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI)

El PCI está conformado por los usos, prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos, espacios culturales y naturales que les son inherentes—, así como por las tradiciones y expresiones orales, incluidas las lenguas, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y técnicas artesanales, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. El PCI se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Unesco, París, 2003).

PELUQUERIA  
PARA MI UNISEXO



## MANIFESTACIONES DEL PCI

Las manifestaciones del PCI son las expresiones culturales que reafirman la identidad de un grupo humano y reflejan elementos, conocimientos y tradiciones propios de esa comunidad en particular. Las manifestaciones son colectivas y dinámicas, tienen protocolos fundados en la tradición y están cargadas de elementos simbólicos. Según esta definición, las manifestaciones de este tipo de patrimonio son la expresión de procesos sociales complejos y dinámicos que, por lo tanto, no están exentos de conflictos.

Estas manifestaciones, más que estar constituidas por un evento aislado, integran todas aquellas prácticas culturales que las rodean y que hacen posible su realización. De ahí la importancia de salvaguardar no solo la manifestación en sí, sino también los procesos sociales y simbólicos que sustentan estas prácticas en el tiempo y el espacio, y que permiten que sean transmitidas en su comunidad.

## SALVAGUARDIA

Se entiende por *salvaguardia* las medidas encaminadas a crear condiciones para asegurar la sostenibilidad del PCI en el tiempo a partir de su documentación, investigación, preservación, protección, promoción, fomento, transmisión, revitalización y también mediante el respeto a la tradición y la sensibilización de la comunidad sobre dicho patrimonio. Tiene que ver también con el propósito de asegurar la continuidad de las comunidades involucradas en las manifestaciones de PCI, con el objetivo de proteger la diversidad cultural.

La salvaguardia es, entonces, una herramienta dirigida a construir las condiciones necesarias para que el PCI continúe existiendo, y para animar a las comunidades creadoras y portadoras a promulgar y recrear aquellas expresiones, representaciones y prácticas que constituyen su patrimonio cultural vivo.

Para la salvaguardia del PCI colombiano, la Ley 1185 de 2008 establece una herramienta denominada *Plan Especial de Salvaguardia*. Este proceso de salvaguardia debe reconocer la naturaleza dinámica de las manifestaciones del patrimonio inmaterial y debe ser concertado y realizado por las comunidades. Para el desarrollo de esta estrategia, el Ministerio de Cultura ha forjado metodologías participativas de planeación y gestión del PCI, incluida la generación de espacios de diálogo intercultural con las comunidades y colectividades. Lo

anterior comprende el diseño y aplicación de metodologías participativas de salvaguardia diseñadas de acuerdo al tipo de manifestaciones y a las particularidades culturales de cada población.

Igualmente, el Ministerio de Cultura promueve la investigación, la documentación y el desarrollo de inventarios y registros del PCI, de acuerdo con los objetivos y estrategias fijados en la Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

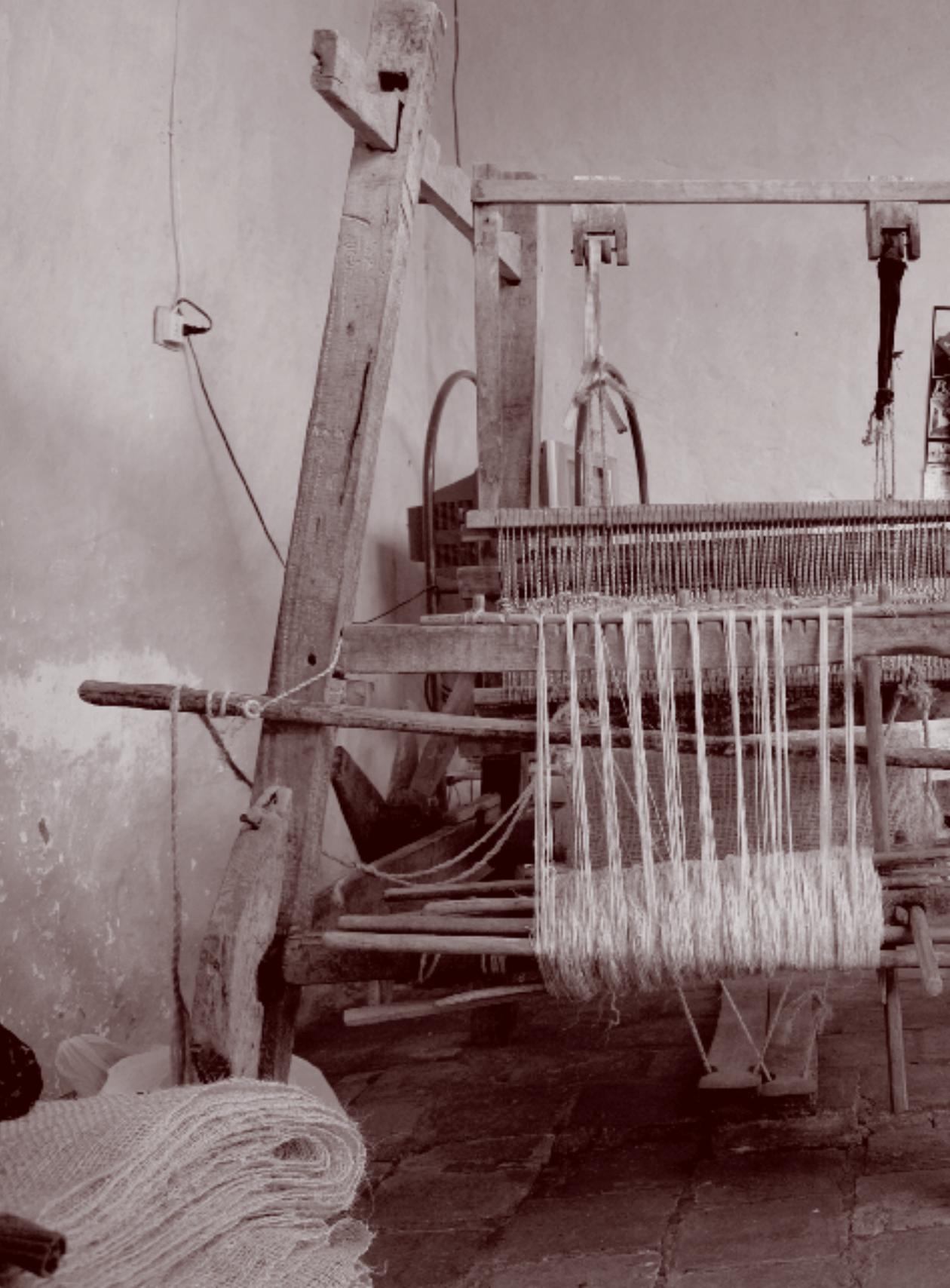
# CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Las manifestaciones del PCI tienen las siguientes características generales:

1. Son **colectivas**, es decir, pertenecen o identifican a un grupo social particular (colectividad, comunidad) y se transmiten, principalmente, de generación en generación, como un legado, tradición cultural o parte de su memoria colectiva.

El carácter colectivo de las manifestaciones de PCI tiene una importante consecuencia: que ningún particular podrá arrogarse la titularidad o propiedad del PCI (es decir, ningún particular podrá apropiarse del derecho de titularidad o propiedad de ese patrimonio), ni afectar los derechos fundamentales, colectivos o sociales que las personas y las comunidades tienen de acceder, disfrutar y gozar de dicho patrimonio, o de crear a partir del mismo.

Esta característica de *colectividad* se evidencia en preguntas como ¿a quién pertenece la lengua castellana?, ¿de quién es el bambuco?, o ¿quién puede reclamar como suyo un espacio cultural?





2. Son **tradiciones vivas** que se recrean constantemente de manera presencial por medio de la experiencia y, en especial, de la comunicación oral. Este término también alude a que se trata de manifestaciones que se dan en el presente.

Por ejemplo, la lengua del pueblo embera de la región del Pacífico es un idioma que comunica y sirve de medio de expresión cultural a una numerosa población. Por el contrario, la lengua tinigua de los pueblos que habitaron la Serranía de la Macarena, cuanta hoy en día con un solo hablante.

Por otro lado, el *saber hacer* asociado a las tradiciones representadas en carnavales como el de Riosucio en Caldas, o el de Negros y Blancos en Nariño, representa una muestra de tradiciones vivas que cambian con el tiempo, pero que conservan su esencia.

3. Son **dinámicas**, es decir, son expresiones de la creatividad y del ingenio de las comunidades y colectividades sociales, y de su capacidad de recrear elementos culturales propios y de adaptar y reinterpretar elementos de otras comunidades o colectividades, así como de la cultura universal. Si bien están afirmadas en la identidad y la tradición de los pueblos, estas expresiones cambian, se recrean en el tiempo y adquieren particularidades regionales y locales propias.

Por ejemplo, la lengua cambia con el tiempo y adquiere expresiones nuevas; la música adopta innovaciones instrumentales, como sucedió con la música vallenata cuando adoptó el acordeón, o con la música llanera cuando incorporó el arpa, ambos instrumentos de origen europeo; y las técnicas y expresiones artesanales cambian para satisfacer necesidades y gustos del presente.

Igualmente, en las grandes ciudades las comunidades urbanas tienen una gran capacidad de innovación a partir de la fusión de lo propio con expresiones culturales globales. En Cartagena, por ejemplo, se ha creado la champeta, expresión musical y dancística con influencias africanas que sirve de voz a amplios sectores de la población de dicha ciudad.

4. Tienen un **valor simbólico** derivado de su significado social y de su función como referentes de tradición, memoria colectiva e identidad. Por esta razón, las manifestaciones son valoradas como un activo social que debe ser conservado, transmitido y protegido.

Por ejemplo, una maloka, además de sus valores arquitectónicos, está colmada de símbolos y elementos que recuerdan las narraciones y leyes de origen de las comunidades y su visión del mundo. La fiesta patronal de San Pacho, en Quibdó, constituye un factor fundamental de la identidad de

los chocoanos; por eso, las personas nacidas allí pero que viven en otros departamentos, agrupadas en colonias, la celebran fuera de su tierra natal. Para los barranquilleros su Carnaval es una fiesta de identidad, y todas las personas comprenden la simbología relacionada con sus vestidos, disfraces y comparsas. Para los nacidos en Mompox o Popayán, la Semana Santa es un evento que tiene un profundo sentido, cuyas tradiciones se transmiten entre generaciones y que se asocian a otras manifestaciones como rituales, creencias y cultura culinaria.

5. Tienen **normas consuetudinarias**, es decir, fundadas en la costumbre, que regulan su acceso, recreación y transmisión. Están inscritas en una red social particular y, por ende, en una estructura de poder.

Toda manifestación tiene su norma. Por ejemplo, los juegos tradicionales tienen reglas que deben ser seguidas de manera rigurosa, y las fiestas patronales tienen un protocolo determinado. Por otro lado, hay manifestaciones a las cuales solo tienen acceso los hombres o las mujeres, y otras que solo les son permitidas a los adultos.

La transmisión de los saberes artesanales, por ejemplo, sigue reglas precisas que los "maestros artesanos" exigen a sus aprendices. Los cuadrilleros de las Cuadrillas de San Martín, en el Meta, heredan su puesto de sus padres, abuelos o tíos, y la práctica de estos juegos ecuestres es reservada exclusivamente a los hombres.

Las características mencionadas dejan entrever, entonces, que las manifestaciones del PCI hacen parte de la vida social y, por lo tanto, son objeto de intereses de grupo que pueden conducir a acuerdos y consensos, pero también a contradicciones. Es precisamente este uso social del patrimonio el que debe tenerse en cuenta en el análisis, en los inventarios y proyectos de salvaguardia del PCI.

Por otra parte, y dado el carácter colectivo del PCI, la directriz de la Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial respecto de los conflictos, es la de hacer prevalecer el interés general sobre el particular, y lo público sobre lo privado. Pero también deben tenerse en cuenta las aspiraciones e intereses de quienes recrean, innovan y mantienen vivas estas manifestaciones, con el fin de buscar una armonía entre estas dos dimensiones.

# CAMPOS DEL PCI

Las manifestaciones del patrimonio de naturaleza intangible están relacionadas con los saberes, los conocimientos y las prácticas relativos a los siguientes campos:

- ♦ Lenguas y tradición oral
- ♦ Organización social
- ♦ Conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo
- ♦ Medicina tradicional
- ♦ Producción tradicional
- ♦ Técnicas y tradiciones relacionadas con la fabricación de objetos artesanales
- ♦ Artes populares
- ♦ Actos festivos y lúdicos
- ♦ Juegos y deportes tradicionales
- ♦ Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo
- ♦ Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat
- ♦ Cultura culinaria
- ♦ Patrimonio cultural inmaterial vinculado a los espacios culturales

Una manifestación, por su complejidad, puede pertenecer a varios campos debido a que estos son de carácter indicativo y no agotan el patrimonio cultural. Por ejemplo, un carnaval como el de Barranquilla incorpora danzas, música, desfiles, tradición oral, vestuario, etc.

## 1. LENGUAS Y TRADICIÓN ORAL

La lengua es el principal campo del patrimonio inmaterial, por ser el medio de expresión y comunicación de los sistemas de pensamiento. Igualmente, representa un factor de identidad e integración en las comunidades, evidenciado en la tradición oral. Es así como estos dos elementos se presentan como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.

### *Temas relevantes*

- ♦ Lenguas indígenas, creoles y criollas
- ♦ Variaciones regionales del castellano

- ♦ Narraciones de origen de los pueblos indígenas
- ♦ Hechos históricos transmitidos mediante la tradición oral
- ♦ Poesía, cuentos, chistes, adivinanzas, trabalenguas y otras expresiones de tradición oral
- ♦ Mitologías, cosmogonías y leyendas
- ♦ Gestos, lenguajes gráficos, sistemas de silbido, de gritos y cantos de trabajo

### *Ejemplos*

- ♦ Narraciones de origen de los pueblos indígenas: “¿Quién va a cuidar la tierra?, el hombre todavía no existe, pensaban los hijos del cielo. El hombre era solo una idea, un pensamiento que vagaba por el espacio. Y todas las cosas eran también distintas, no había árboles ni piedras, el mundo era plano y quieto. Estaba solamente la Madre Tierra, el barro”. (Aparte de la Cosmogonía del pueblo kurripaco, Guainía. Versión de Filindro Rojas).
- ♦ Lenguas criollas: “Komae galipotano á sali kolendo pa posá éle, á ñamá mailo éle, mailo nú taba nú, éle á taba a kaya. Ña á jabla eso ku naire, a teneba mona nú”: “Y salió la comadre Rica afanada para su casa y llamó a su marido, pero él había salido. Ella no le dijo nada, porque no tenía hijos”. (Extracto de la lengua palenquera, tomado de R. Simarra R. Miranda y J. P. Pérez, *Léxico de la lengua palenquera*, Cartagena, Sello Editorial-Instituto de Educación e Investigación Manel Zapata Olivella, 2008).
- ♦ Algunas expresiones del habla llanera son ejemplo de las variaciones regionales del castellano:
  - ♦ Achuco: a cuestras
  - ♦ Achicar: atar una res a un palo; sacar el agua de la canoa
  - ♦ Aguajal: pequeña corriente de agua
  - ♦ Aguarapar: llenarse los ojos de lágrimas
  - ♦ Ajilar: encaminar; morder los peces la carnada
  - ♦ Alabancioso: que se jacta
  - ♦ Alón: sombrero grande
  - ♦ Amadrinar: andar juntos; acompañar a caballo a quien doma un potro
  - ♦ Amalayar: anhelar
- ♦ Los cantos de vaquería y de ordeño están directamente ligados a la cultura del llanero y a sus oficios. Estos cantos de oficio reflejan un conocimiento único del Llano y de las prácticas relacionadas con la ganadería.

## 2. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Este campo corresponde a los sistemas organizativos tradicionales, e incluye el parentesco y la organización familiar, así como las normas que regulan dichos sistemas. Comprende las formas de organización rurales y urbanas tradicionales, las organizaciones de solidaridad e intercambio de trabajo, las normas de convivencia de las comunidades y las normas de control social y de justicia (derecho consuetudinario) de los grupos étnicos, entre otros.

### *Temas relevantes*

- ♦ Derecho consuetudinario
- ♦ Formas tradicionales de organización social
- ♦ Normas de cortesía y comportamiento de cada pueblo

### *Ejemplos*

- ♦ La institución del palabrero wayuu: el palabrero es una persona de la comunidad que se ha especializado en el conocimiento de la tradición y en la desactivación, por medio de la palabra, de conflictos sociales. Estos jueces propios gozan de gran reconocimiento entre la gente de su pueblo, y su actividad demanda el conocimiento de los derechos consuetudinarios propios de la comunidad. El sistema normativo wayuu aplicado en la institución del palabrero ha sido incluido en la *Lista representativa de PCI* del ámbito nacional y en la *Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad*, de la Unesco.
- ♦ *Kompania* del pueblo rom (gitano): los rom han mantenido durante siglos una organización social de tipo familiar denominada *kompania*, que ejerce autoridad sobre el grupo. Toda persona rom pertenece a una *kompania*.
- ♦ El cabildo indígena: no obstante haber adoptado la forma del cabildo hispánico de la Colonia, con el correr de los años el cabildo indígena adquirió sus propias particularidades. Los cabildantes indígenas del Cauca, por ejemplo, se distinguen por el uso de varas adornadas con empuñaduras de plata y cintas. Estas varas, que se transmiten entre generaciones, deben ser lavadas en un ritual que se realiza en las lagunas andinas de ese departamento.



- ♦ La minga y el convite: forma de organización solidaria del trabajo, de uso común en todo el país, que reviste particularidades específicas según la región y el tipo de fiesta en que suelen culminar.

### 3. CONOCIMIENTO TRADICIONAL DE LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Se trata del conocimiento que con el paso del tiempo los grupos humanos han generado y acumulado a partir de su relación con la naturaleza, el territorio, el medio ambiente, el cosmos y los recursos ecológicos.

#### *Temas relevantes*

- ♦ Relación entre los conocimientos tradicionales que sobre la naturaleza tienen los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos que viven en medios silvestres, y la conservación de la biodiversidad
- ♦ Etnoastronomía
- ♦ Conocimientos tradicionales relacionados con la navegación y la astronomía tradicional
- ♦ Predicción del tiempo y del clima

#### *Ejemplos*

- ♦ Los conocimientos de los ciclos de comportamiento de la selva son fundamentales para las chagras indígenas de la Amazonia. Estos conocimientos se reflejan en los calendarios ecológicos.
- ♦ Los saberes tradicionales asociados a la navegación no solo incluyen el diseño de embarcaciones y el conocimiento relacionado con los materiales utilizados en su construcción –como los tipos de maderas, su secado y su manejo–, sino que tienen que ver, también, con la capacidad de reconocer los vientos y las constelaciones, o los comportamientos de corrientes y mareas, basados, por ejemplo, en los colores del mar. Incluyen, asimismo, la ubicación de cardúmenes según el “sentimiento” del campo magnético creado por estos en la profundidad, o el tipo de aves presentes.
- ♦ Además de ser un sitio de vivienda, las malokas representan un lugar de reunión, rituales y transmisión de patrimonio cultural inmaterial. Su misma construcción es un modelo del cosmos: cada poste, vara y techo tienen un significado que las personas aprenden a “leer” y a conocer.

## 4. MEDICINA TRADICIONAL

Comprende los aspectos del patrimonio cultural inmaterial que atañen a los conocimientos y prácticas tradicionales de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, e incluye los aspectos psicológicos y espirituales propios de estos sistemas, así como los conocimientos botánicos asociados. La medicina tradicional con frecuencia integra el tratamiento de enfermedades, aspectos psicológicos y espirituales, e incluso aspectos ambientales.

### *Temas relevantes*

- ♦ Sistemas tradicionales de diagnóstico e interpretación de las enfermedades
- ♦ Sistemas tradicionales de prevención de enfermedades
- ♦ Manejo de plantas con fines medicinales (herbolaria medicinal)
- ♦ Prácticas curativas tradicionales
- ♦ Aspectos de la etnobotánica como las medicinas, los venenos usados en la caza y la pesca, y los usos sagrados

### *Ejemplos*

- ♦ Los conocimientos sobre las plantas medicinales, técnicas de masaje, soplos y rezos.
- ♦ Las prácticas que utilizan las parteras y que se transmiten de madres y abuelas a hijas y nietas.
- ♦ Algunas prácticas curativas tradicionales, como el control de pulsos de los curanderos indígenas nasa, en el Cauca; los conocimientos y tradiciones relacionados con la elaboración de piedras de la salud entre los indígenas wayuu; y la purga con yagé de los indígenas del piedemonte amazónico. También las “botellas curadas” de los afrodescendientes del Pacífico y las manifestaciones culturales de yerbateros, parteras, sobanderos y demás especializaciones tradicionales que las comunidades utilizan para procurarse la salud.

## 5. PRODUCCIÓN TRADICIONAL

Este campo se refiere a los conocimientos, prácticas e innovaciones propios de las comunidades locales, relacionados con la producción tradicional

agropecuaria, forestal y pesquera. También con la recolección de productos silvestres o domesticados, así como con los sistemas comunitarios de intercambio. Estos sistemas productivos no expresan otra cosa que la complejidad de la relación existente entre la población y el medio del que obtiene su sustento.

#### *Temas relevantes*

- ♦ Prácticas productivas agropecuarias
- ♦ Prácticas extractivas de tipo minero
- ♦ Prácticas tradicionales de comercio
- ♦ Prácticas de manejo y recolección de productos silvestres, productos domesticados, la caza y la pesca

#### *Ejemplos*

- ♦ La chagra es un sistema complejo en el que las especies cultivadas están organizadas de la misma forma que la vida social: hay familias, jefes y referentes simbólicos. Estas especies son muy importantes en la tradición oral y en las leyes de origen de las comunidades amazónicas. Algo similar sucede en el "conuco" llanero.
- ♦ La minería tradicional de hoyadero, en el Pacífico, implica una compleja organización del trabajo conocida como "manuncia", que comprende la participación de toda la familia. En la construcción e identificación de espacios mineros interviene un rico acervo de conocimientos tradicionales sobre el suelo y el subsuelo.

## **6. TÉCNICAS Y TRADICIONES ASOCIADAS A LA FABRICACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES**

Se trata del conjunto de tradiciones familiares y comunitarias relacionadas con la producción artesanal de objetos utilitarios.

#### *Temas relevantes*

- ♦ Tradiciones asociadas a la producción de tejidos
- ♦ Tradiciones relacionadas con el vestuario y la ornamentación corporal

- ♦ Tradiciones relativas a la talla de maderas
- ♦ Tradiciones de cestería
- ♦ Tradiciones cerámicas
- ♦ Tradiciones de orfebrería

### *Ejemplos*

- ♦ En las artesanías del departamento de Nariño se destacan los diseños representados mediante el barniz de Pasto, de colores brillantes. El diseño de las molas de los indígenas cule es igualmente representativo en su zona.
- ♦ Las mochilas arhuacas, para las cuales las mujeres indígenas de la Sierra Nevada siempre están cardando o hilando lana, que luego tejen con motivos que se remontan a tiempos inmemoriales. Es así como cada mochila tiene su propio significado.
- ♦ Los campesinos del Neusa, en Boyacá, son expertos tejedores de ruanas famosas por su calidad y funcionalidad.
- ♦ En Cartago, Valle, las familias mantienen una tradición de tejidos y bordados reconocida internacionalmente, basada en técnicas tales como el punto de cruz, el croché, el randado, el calado y el tresbolillo, entre otros.
- ♦ Los canastos cafeteros y los cestos del bejuco tripa de perro, en la Zona Cafetera, son productos que tienen un importante valor económico y son utilizados para la recolección del café. Igualmente, es famosa la cestería de paja de toquilla, en Sandoná, Nariño, así como la cestería de totora en la laguna de Fúquene.

## 7. ARTES POPULARES

Comprenden la recreación de tradiciones musicales, dancísticas, literarias, audiovisuales y plásticas que son perpetuadas por las mismas comunidades. Debido a su carácter colectivo, no se identifica un autor, pero sí varios ejecutantes, sean músicos, danzantes, artistas o actores que practican su arte u oficio con un fin primordial: la recreación de la manifestación.

### *Temas relevantes*

- ♦ Tradiciones pictóricas, escultóricas y gráficas tradicionales.
- ♦ Danzas tradicionales.
- ♦ Artes escénicas y representaciones tradicionales.



NO PUEDE LA MÚJICA ES PERO POCO LOS OÍEN. LOS  
HOMBRES SOLO PODEMOS ESCUCHAR LA MÚJICA  
BUT SE ABALJE A LO QUE LLEVAMOS EN  
MÚJICA MONDO INTERIOR

# EL RINCON

CALLEJA DE PERLA  
ABIERTO HASTA LAS 3:00 A.M.  
Noventa de El Bar  
El Español de Bar  
El Español de Bar

Sumario 123 años  
Historia del Español de Bar

AQUELLAS  
CANCIONES



COLECCIONISTA

GRABACIONES  
ORIGINALES



CLASICO

CUANDO NO SE LE DA IMPORTANCIA A LA MUSICA,  
ESTA PASA A SER ALGO SEMEJANTE AL RUIDO



PROHIBIDA  
LA UZO Y  
EL ALCOHOL EN ESTE LOCAL



- ♦ Músicas, expresiones sonoras y cantos infantiles.
- ♦ Literatura oral: poesía, trova, coplas, décimas, cuentería.

### *Ejemplos*

- ♦ La palabra *kipará* significa *pintura facial y corporal* en lengua épera pedea, y es un elemento de vital importancia en la estructura cultural de la etnia embera del Pacífico, ya que tiene una función primordial de identificación y aceptación. Por medio de ella interactúan los diferentes componentes de su mundo –dioses, hombres, animales, plantas, objetos–, que son todos los integrantes de la Madre Tierra. La representación se hace sobre la piel con el empleo de dos pigmentos: uno negro extraído de la jagua, o *wito*, y uno rojo sacado del achiote.
- ♦ El arte del *graffiti* en Bogotá ha adquirido relevancia internacional. Mediante esta manifestación, asociada a la cultura del rap, las “tribus urbanas” expresan su visión del mundo.
- ♦ En el departamento de Nariño y entre los indígenas del Trapecio Amazónico encontramos excelentes talladores de madera. El arte escultórico de los indígenas huitotos es una expresión que tiende a desaparecer; antiguamente las esculturas que producían, de carácter antropomorfo, solían ubicarse en la entrada de la maloka.
- ♦ La pintura en las calles durante la época navideña, así como los arcos de las calles, son manifestaciones con las que las diferentes comunidades urbanas expresan cierta identidad colectiva y unidad barrial.
- ♦ Todas las regiones del país tienen danzas que las caracterizan. La jota, la danza y la contradanza son bailes de origen español adaptados y transformados por los afrodescendientes del Chocó; el sanjuanito de Nariño es un baile asociado a la maternidad; los indios de la Sierra Nevada bailan el chicote; la danza del garabato es propia del Carnaval de Barranquilla; y los grupos de danza de Antioquia recrean las vueltas.
- ♦ Colombia es un país rico en expresiones musicales, y cada región tiene un tipo de música que la identifica: el vallenato es una música originada en La Guajira y el Cesar que hoy en día tiene una resonancia internacional; la música llanera de arpa y capachos identifica a los habitantes de toda la región del Llano; y otras músicas, como el torbellino de Santander o la rajaleña del Huila, el bambuco andino, la cumbia caribeña y el fandango sabanero, son muestras del mestizaje de nuestro país.

- ♦ Expresiones de representaciones escénicas de valor estético y patrimonial, como los “cuadros vivos” de Galeras, Sucre, los disfraces de las Fiestas de San Pacho, en el Chocó, y algunos “teatros campesinos” que recrean veladas y comedias.

## 8. ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS

Este campo comprende los acontecimientos sociales y culturales periódicos con fines lúdicos o realizados en un tiempo y un espacio con reglas definidas y excepcionales, generadoras de identidad, pertenencia y cohesión social.

### *Temas relevantes*

- ♦ Carnavales y fiestas populares
- ♦ Fiestas religiosas
- ♦ Fiestas patrióticas que conmemoran hechos históricos

### *Ejemplos*

En el país existe un calendario de fiestas populares que celebran cosechas, productos agrícolas, artes populares, etc., en las que se recrean numerosas manifestaciones de cultura inmaterial, como comparsas, desfiles, competencias y mascaradas, entre muchas otras.

- ♦ El Carnaval de Negros y Blancos de San Juan de Pasto, Nariño, se teje alrededor del juego; asimismo, el Carnaval de Riosucio, Caldas, está sustentado en la palabra festiva.
- ♦ El Desfile de Silletteros de Santa Elena, Antioquia, y el de la Familia Castañeda durante las Fiestas del Maíz en el mismo departamento en Sonsón, así como el desfile del Yipao en Quindío, son ejemplos de actos festivos.

## 9. JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

Los juegos y deportes son escuelas de socialización y espacios de reconstrucción permanente del tejido social. Habilitan la comunicación e identidad generacional, y contribuyen a la resolución simbólica de conflictos y tensiones sociales.



### *Temas relevantes*

- ♦ Juegos de mesa
- ♦ Juegos infantiles
- ♦ Deportes y juegos tradicionales de competencia entre personas
- ♦ Espectáculos de destreza

### *Ejemplos*

- ♦ Algunos juegos de mesa, como el dominó y el parqués, en la costa Caribe, y el de zorros y gallinas en los Llanos Orientales, son parte del entretenimiento cotidiano de las comunidades.
- ♦ La golosa o peregrina, el trompo y la coca son ejemplo de juegos tradicionales infantiles.
- ♦ El tejo en Boyacá y Cundinamarca, la chaza en Nariño, y el cucunubá, son juegos competitivos de arraigo popular.
- ♦ Los concursos durante el Festival de Cometas de Villa de Leyva, o los festivales de coleo en el Llano, son muestra de espectáculos de destreza. Resulta igualmente interesante resaltar en este ámbito la tradición circense que mantienen algunas familias que recorren el país ofreciendo su espectáculo.

## **10. EVENTOS RELIGIOSOS TRADICIONALES DE CARÁCTER COLECTIVO**

Este campo comprende acontecimientos sociales y ceremoniales periódicos, de carácter participativo y con fines religiosos o rituales, así como prácticas de devoción. Se realizan en un tiempo y un espacio definidos, cuentan con reglas habituales y excepcionales, y contienen elementos constructivos de la identidad de una comunidad.

### *Temas relevantes*

- ♦ Fiestas patronales
- ♦ Fiestas de Corpus Christi
- ♦ Celebraciones de Semana Santa
- ♦ Romerías (procesiones que terminan en una misa campal) y peregrinajes

- ♦ Pagamentos y prácticas tradicionales indígenas relacionadas con el culto a los ancestros
- ♦ Devociones y prácticas religiosas
- ♦ Costumbres rituales asociadas al ciclo vital de las personas y al parentesco
- ♦ Costumbres funerarias

### *Ejemplos*

- ♦ En el país, el culto a Jesucristo, la Virgen María y otros santos del cristianismo ha dado origen a numerosas tradiciones y prácticas religiosas, entre las que se destacan las peregrinaciones, romerías y devociones populares, tales como las procesiones de la Virgen del Carmen practicadas por los transportadores en varias regiones del país, o las procesiones de Semana Santa en Popayán, Cauca.
- ♦ Existen prácticas religiosas que no son aceptadas por las iglesias, tales como el culto al *Ánima Sola*, a José Gregorio Hernández, a Santa Martha o a la *Mano Poderosa*; y, en cambio, hay otras que sí son aprobadas, como el culto al Cristo de Buga, al Divino Niño del 20 de Julio o a figuras del santoral, a las que se dedican novenarios, rezos y se atribuyen leyendas y milagros.
- ♦ Muchos pueblos indígenas tienen sus propias expresiones religiosas, que se caracterizan por pagamentos y peregrinaciones a lugares sagrados, como ocurre con el culto al Sol entre los indígenas *u'wa*, el culto a *Serankua* entre los indígenas de la Sierra Nevada, el culto a *Sabaseba* entre los indígenas *baríes*, y la tradición sagrada del *Yuruparí* que se practica en el noroeste amazónico.
- ♦ La Constitución colombiana establece el reconocimiento y respeto a la libertad de cultos religiosos, lo que dota de legitimidad a comunidades de credo islámico (como las existentes en Maicao, San Andrés y Providencia), o a diferentes iglesias cristianas, como la de los mormones.
- ♦ Hay muchas otras manifestaciones en este campo, tales como las Fiestas de San Pacho, en Quibdó, Chocó; el Corpus Christi en Atánquez, Cesar; el peregrinaje a Monserrate durante Semana Santa, en Bogotá; el consumo ritual de hoja de coca en varios territorios indígenas del país, o la tradición de los Mil Jesuces y la celebración del Domingo de Ramos.
- ♦ Las costumbres funerarias se ven reflejadas en el *lumbalú* de Palenque de San Basilio o en la celebración nacional del Día de Todos los Santos.

# 11. CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS TRADICIONALES ASOCIADOS AL HÁBITAT

Se trata de los conocimientos, técnicas y eventos tradicionales relacionados con la construcción de la vivienda y las prácticas culturales relativas a la vida doméstica.

## *Temas relevantes*

- ♦ PCI asociado a la construcción de la vivienda
- ♦ PCI relacionado con la elaboración de utensilios domésticos
- ♦ Conocimientos y prácticas de jardinería y cultivos vinculados con la vivienda

## *Ejemplos*

- ♦ Tradiciones que tienen que ver con la construcción de *malokas* (Amazonia), *kankuruas* (Sierra Nevada) y *churuatas* (indígenas piaroas).
- ♦ Tipos de viviendas como tambos, ranchos y viviendas palafíticas.
- ♦ Tradiciones relativas a la construcción de paredes de tierra (bahareque y tapia pisada) y madera. También la construcción de paredes y techos con guadua, caña brava, yotojoro, cañas de maíz y tejidos de diversas palmas.

# 12. CULTURA CULINARIA

Este campo comprende las prácticas tradicionales de transformación, conservación, manejo y consumo de alimentos. Se incluye también su selección, elaboración y decoración.

## *Temas relevantes*

- ♦ Técnicas de conservación
- ♦ Estéticas de presentación de los alimentos
- ♦ Prácticas asociadas al consumo de alimentos
- ♦ Biodiversidad en productos de consumo culinario

## *Ejemplos*

- ♦ La piangua (especie de almeja de manglar) hace parte del consumo cotidiano de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano y está íntimamente relacionada con la tradición y el saber ancestral. La piangua es recolectada al amanecer por mujeres que han hecho de este producto del manglar una fuente de sostenimiento para varias familias.
- ♦ Platos típicos de cada región que identifican a la respectiva comunidad, tales como el ajíaco santafereño, la lulada del Valle del Cauca o la ternera a la llanera de los Llanos Orientales.
- ♦ La costumbre de envolver con hojas los alimentos subsiste como una expresión cultural gastronómica que se remonta al pasado indígena. A pesar de los acelerados procesos de aculturación que se dan en el país, esta costumbre gastronómica ancestral continúa acompañando el desarrollo de nuevas formas de vida. Encontramos esta tradición de envolver en la presentación de numerosas golosinas, como los alfandoques, batidos y panelitas, así como en distintos tipos de bollo, que en muchas comunidades reemplazan al pan o conviven con él. Esta relación entre el pan y el bollo en sus diferentes preparaciones es una muestra del carácter multicultural de Colombia, y de la mezcla de lo indígena con lo español. Los ingredientes que se agregan al bollo, aparte de demostrar la recursividad, evidencian los aportes de la cultura negra.

## **13. ESPACIOS CULTURALES**

Este término alude a ensamblajes en los que confluyen tres tipos de patrimonio: el de naturaleza intangible, el material y el natural. Entre los espacios de alto valor cultural se encuentran áreas que, según los valores y tradiciones de un grupo humano, se considera que tienen un especial significado espiritual o histórico, o son fuente de inspiración o soporte de conocimientos y tradiciones ancestrales.

### *Temas relevantes*

- ♦ Sitios sagrados o rituales
- ♦ Áreas de alta diversidad lingüística
- ♦ Sitios urbanos de alto valor que funcionan como referentes culturales o hitos de la memoria ciudadana

## *Ejemplos*

- ♦ El cerro sagrado Yupatí, en el bajo río Caquetá, para los pueblos yukuna y matapí; o el cerro Tacarkuna, considerado lugar de origen del pueblo tule o cuna.
- ♦ Las lagunas de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- ♦ El espacio cultural de Palenque de San Basilio, incluido en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad* por la Unesco.
- ♦ La Casa del Florero, en Bogotá, vinculada a la memoria social sobre la Independencia; el bar La Cueva, en Barranquilla, ligado a la cultura literaria; el lugar donde asesinaron a Jorge Eliécer Gaitán, en Bogotá, conectado con las luchas populares de mediados del siglo XX; La Matraca, en el barrio Obrero de Cali, relacionada con la cultura salsera; la memoria de las caucherías en La Chorrera, Amazonas, que teje vínculos con la Casa Arana; Ciénaga, Magdalena, asociada a la memoria de las luchas sociales.

# RETOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Actualmente, los procesos culturales relacionados con el patrimonio cultural inmaterial se ven afectados por diversas situaciones y contextos que amenazan con deteriorarlos o menoscabarlos. Es así como nos encontramos con la desvalorización social, el desuso y la pérdida de autoestima y de referentes culturales, tendencias que afectan a las manifestaciones del PCI y su sostenibilidad en el tiempo. Algunas de las causas de estas tendencias son la acelerada urbanización que vive el país, la irrupción de fenómenos como la expansión de cultivos ilícitos, la presencia de grupos armados ilegales, los desplazamientos forzados de la población y la pobreza.

Otro factor que contribuye a la desvalorización de los procesos y manifestaciones del PCI, en especial en sociedades tradicionales rurales y en comunidades especializadas en diferentes tradiciones artesanales, musicales o

festivas, es la ruptura generacional. Nos encontramos entonces frente a situaciones en las que, por un lado, los jóvenes no valoran o no hallan oportunidades para aprender y recrear las manifestaciones tradicionales y, por el otro, los "mayores" que conocen, practican y recrean estas manifestaciones, no cuentan con incentivos o condiciones favorables para transmitirlos y enseñarlas. Asimismo, en el sector ambiental se ha venido planteando la necesidad urgente de documentar y salvaguardar los conocimientos tradicionales que tienen que ver con los recursos biológicos, en especial los conocimientos de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. En estas comunidades también existe conciencia sobre la importancia de conservar sus sistemas de conocimiento, amenazados por factores de cambio y por la ruptura de mecanismos tradicionales de transmisión de su sabiduría.

Por otro lado, una de las situaciones más graves que se registran en el país es la pérdida de las lenguas nativas y, con ellas, de las diversas visiones del mundo que nos rodea, de conocimientos ancestrales y de historias de pueblos enteros. Esta situación se da generalmente a causa de presiones sociales y culturales, o por el desuso. Tales pérdidas se traducen en un empobrecimiento cultural de los pueblos indígenas, rom y afrodescendientes que se valen de lenguas criollas, y constituyen una pérdida invaluable de sistemas cognitivos y lingüísticos milenarios para la nación y para la humanidad. También el castellano, lengua mayoritaria, sufre transformaciones que deben ser conocidas y evaluadas en función de la significación, creación y transmisión del PCI.

Otro reto que debe abordarse en este campo es la banalización del PCI debido a factores como la comercialización de las manifestaciones o su "folclorización", es decir, la idealización y puesta en escena de la identidad regional. La apropiación que las élites hacen de manifestaciones como carnavales y fiestas populares es otro aspecto que puede desvirtuar la naturaleza de las manifestaciones, pues fomenta la privatización de las mismas y, por ende, la exclusión de las comunidades o colectividades inicialmente vinculadas a ellas. Estas tensiones se presentan entre élites sociales, grupos de interés y amplios sectores de la población, y se generan por una creciente banalización y comercialización del acceso o disfrute a este tipo de manifestaciones que, finalmente, terminan desvirtuadas y enajenadas de las colectividades que inicialmente les dieron vida.

Igualmente, las frecuentes declaraciones de manifestaciones como patrimonio cultural de la nación por medio del órgano legislativo, muchas veces no cuentan con una documentación apropiada ni con un proceso social local en el que haya participado la comunidad generadora; y, más grave aún, sus

fines muchas veces no son claros. Esto hace que las medidas de salvaguardia que implican dichas declaratorias puedan resultar ineficientes o contribuir a desvirtuar las manifestaciones, en lugar de salvaguardarlas.

A pesar de todos los retos descritos, en el país se presentan casos relevantes de afirmación y resistencia cultural en los que se rescatan, resignifican y recrean tradiciones y nuevas expresiones culturales, especialmente artísticas, que enriquecen el patrimonio cultural inmaterial colombiano.

Asimismo, frente a los retos mencionados y la evidencia de la necesidad de dar a conocer las herramientas que el Estado ha desarrollado para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del país, desde el Ministerio de Cultura se han venido implementando diferentes herramientas para que las comunidades puedan apropiarse de la salvaguardia de su patrimonio vivo.

Es en este contexto que la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, en aras de brindarle al público la información necesaria respecto a los conceptos, la gestión y las herramientas de salvaguardia del patrimonio de naturaleza intangible en Colombia, ha elaborado las *Guías para el conocimiento y la gestión del patrimonio cultural inmaterial*.











El programa Bitácora del Patrimonio es un conjunto de herramientas, instrumentos y recursos dirigidos a diferentes públicos que orientan procesos de aprendizaje sobre patrimonio cultural con el objetivo de fomentar el ejercicio del derecho a la memoria, el sentido de pertenencia, la convivencia y el reconocimiento de la diferencia.

**BITÁCORA**

**PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL PCI**



Libertad y Orden  
Ministerio de Cultura  
República de Colombia